

### Retenidos de forma ilegal equipos de **Ecopetrol** en Barrancabermeja

[Tweet](#)

[Me gusta 3](#)

[Compartir](#)



Una denuncia por retención ilegal e indebida del equipo de subsuelo hizo **Ecopetrol**, hecho que habría sido cometido por dirigentes de la Unión Sindical Obrera (USO).

El gerente de Mares de la estatal petrolera, Carlos Tobasia, indicó que este equipo fue interceptado, además de obligar a suspender las actividades, al tiempo que lo dejaron a la intemperie frente a las instalaciones del club de Golf, en el corregimiento El Centro, en Barrancabermeja.

Este equipo hace parte de los activos de **Ecopetrol** que realiza labores de subsuelo, el cual fue retenido cuando estaba en tránsito hacia la zona de parqueo.

El directivo indicó que estos actos configuran un abuso del derecho al ejercicio de la actividad sindical y es una clara violación del derecho al trabajo de los funcionarios de la estatal petrolera.

De igual forma, esta acción se convierte en una violación del derecho al trabajo de los funcionarios quienes hacen parte de la cuadrilla encargada de operar el equipo, además de una violación al derecho de propiedad para el ejercicio de la actividad petrolera.

Voceros del sindicato indicaron que esta situación tiene su origen en la decisión de **Ecopetrol** de contratar los servicios de subsuelo con empresas especializadas, además de ofrecer mayores oportunidades laborales y de compra a bienes y servicios de las comunidades del Magdalena Medio.

La empresa ratificó que su decisión no afecta la estabilidad de los trabajadores directos, ya que todos, cuentan con las garantías para continuar con sus contratos y desempeñar sus labores en otras áreas de la Vicepresidencia de Producción Regional Central.

La retención ilegal del equipo de **Ecopetrol** será puesta en conocimiento de las autoridades con el fin de que se tomen las medidas legales respectivas.

[Comentar...](#)